DARBURGE DE LA MARIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón, Peligros, 3, Teletn-, 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII -Núm. 10 853

La alimentación en los cuarteles

España es la nación de Europa que mejor da de comer a sus soldados

—Una «paella» exquisita—exc'amé con cangrejos, pimientos y tomates. Es admirable. Esto quiere decir que, a pesar de la carestía de las subsistencias, lo principal es la buena administración.

Entonces acudió a mi memoria un articulo leído en una revista militar, en el que se hablaba de la slimentación del soldado en los diversos países de Euro pa, y recordé, entre ot as cosas, que, según alií se decía, en Francia, Ingiaterra, Austria y Alemania, habí in vuelto al antigno rancho español, mientras que en Suiza, era mucho mejor la comida en los cuarteles.

El citado periódico militar presentaba a Suiza como la nación modelo en esto de la alimentación del soldado, y aquellos «menús», que a mí me parecieron excelentes, me hicieron pensar en esta información, aunque temía que de la comparación entre Suiza y España, nuestro país saliera mal librado.

Ahors, después de haber visto lo que comen los soldados de la compañía de Ingenieros, que manda el capitán señor Ramírez de Cart gens, puedo asegurar que en ésto como en otras muchas cosas, España no tiene nada que envidiar a otras naciones.

Vean mis lectores los «menús» correspondientes a tres días en los cuarteles de Suiza y España y comparen.

SUIZA.—Desayuno: Café con leche.
Primera comida: Caldo, carne de vaca cocida, macarrones con queso, sopa

ca cocida, macarrones con queso, sopa de pasta, carne de vaca cocida, patatas guisadas, una conserva de sopa, una conserva de carne.

Segunda comide: Sopa de arroz, potaje de judías, guisado de patatas queso.

ESPAÑA.—Desayuno: Café con leche,
Primera comida: Sopa de arroz o fideos, cocido, carne con tomate, frutas
del tiempo, paella, carne de vaca con
tomate, pescado en salsa, arroz con leche, garbanzos estofados, albóndigas,
pescado frito, frutas del tiempo.

Segunda comida: Judías estofadas, patatas con bacalao, lentejas, filetes con patatas, patatas con carne, pescado frito. El más ligero examen del cuadro anterior, ahorra todo comentario.

Dejo al lector que los haga a su

Yo sólo puedo decir para terminar estas cuartillas, después de agradecer al capitán Ramírez de Cartagena y al teniente Daguerre sus atenciones y las facilidades que me dieron para esta información, que «España es la nación de Europa que mejor da de comer a sus soldados».

Y esto hay que decirlo muy alto, para que se enteren las gentes que hablan de estas y otras cosas sin saber, y que al parecer no tienen otra misión en la tierra que protestar en tertulias de cafés de todo lo humano y lo divine, creyendo que en eso consiste el patriotismo.

Dr. Arias Carbajal

DE PALACIO

Ayer despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Hicienda y Gobernación, que sometieron a Su Majestad varios decretos de sus respectivos departamentos.

Después fué cumplimentado el Soberano por el duque de Montellano, marqués de Velada, duque de la Vega y con. de de Heredia-Spínola, con su señora e hijos.

Luego recibió el Monsrea en audiencia a los barones de Champourcin, al vizcor de de Garci Grande y al conde de la Cabaña de Silvat.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la marquesa de Val- compromisos contraídos.

deterrazo con su hija, la vizcondesa de los Antrines, la marquesa de Jura-Real e hijs, señora viuda de Guevarra e hijos, doña Concepción Cemento de Castro y doña Amalia Reina, viuda de Decarlos. La Reina doña María Cristina recibió a doña Isabel y doña María Inmaculada

de Borbón y al alcalde de San Sebastián.

E: Monarca ha concedido la gran cruz
de Isabel la Católica al barón de Beck;
Frihis, que ha desempeñado hasta ahora
el cargo de ministro plenipotenciario de

Suecia en España.

Firma regia

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Hilario Fernández,

administrador de la Aduana de Irún. Nombrando para dicha plaza a don Rafael Miden.

Idem a la de Cartagena a don Vicente

Idem segundo jefe de la misma a don José María Illán.

Idem interventor del depósito franco de Bilbao a Máximo Mata,

Idem segundo de la Aduana de Gijón a don Manuel Marcé.

Idem en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase del Cuer po general de Administración de la Hacienda pública, a don Antonio Carrillo Albornoz.

Idem de id. id. a don Enrique Octiz de Lanzagerta.

Fijando el capital por que han de tributar por el concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de 14 hornos Wrighi Morgan, patentados, y sus accesorios correspondientes, para fundir oro y plata, necesarios para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

CUANDO LAS BARBAS...

En los pasillos de la Cómara franceso

Un violento incidente se ha producido en los pasillos del palac o de Borbón entre Leon Daudet y el diputado socialista comunista por Vaucluse Alexandre Blanc.

Después de un cambio de frases duras M. Blanc abofet 6 a su colega, quien respondió en la misma forma.

SE RETIRA AMERICA

La conferencia de Embajadores

El embajador de los Estados Unidos ha comunicado a M. Leygues la decisión de su Gobierno de cesar en su participación en la Conferencia de embajadores.

Al comentar este acto los periódicos hacen resaltar que se trata de la aplicación del acuerdo adoptado en diciembre de 1919, por el cual el embajador de los Estados Unidos no asistiría nada más que como espectador a las deliberaciones de los aliados.

Por eso—añaden — hay que rehuir ciertos comentarios resultantes de los esfuerzos de la propaganda germanófila que trata de desnaturalizar la actitud de reserva que se impone el gobierno nor teamericano por la préxima transmisión de los poderes presidenciales.

Las decaraciones hechas noy a los periodistas por el embajador de los Estados Unidos coinciden con estos jui-

En ellas manifiesta también que no caben ma iciosas interpretaciones y que los Estados Unidos condenarán siempre el criterio de los que estiman que los Tratados son meros «papeles mojados», y opina que los que provocaron la guerra están obligados a cumplir con los compromisos contraídos.

ACTOS SOLEMNES

LOS restos de los últimos emperadores brasileños Comunican de Río Janeiro que, de-

positados los restos de los últimos emperadores del Brasil en la catedral, rindiéndoles honores las tropas de mar y tierra y desfilaron ante las cenizas el presidente de la República, el Gobierno, las representaciones del Senado y del Congreso y todo el elemento oficial.

Durante los funerales se desarrollaron entre el público emocionantes escenas. Muchos viejos amigos del conde de Eu y del príncipe Munitiva se abrazaron a éstos v lloraron juntos ante el féretro. Entre dichos amigos se encontraban Al fonso Cels., Ramiro Galvao, el marqués que Panaragua y al barón de Lorette.

A los acordes de marchas funebres, millares y millares de personas desfilaron ante los restos mortales de los emperadores.

Estos fueron depositados en la capilla del Señor de los Pasos, donde oraron la esposa y la hija del presidente.

La Prensa publica largos artículos dedicados a los emperadores, elogiando al presidente, que por e cima de las luchas partidistas ha firmado la revocación del decreto de proscripción de los descendientes de la imperial familia.

El conde de Eu y el principe Munitiva visitaron al presidente para darle las gracias por haber permitido la repatriación de las cenizas de sus antepasados y haber revocado la proscripción, lo que les permite volver a su patria.

Nuestra acción en Marruecos

Nueva posición ocupada Telegrafían de Melilla:

Fuerzas de la Policía indígena, mandadas por el coronel Morales, ocuparon en el territorio de la cabila de Beli-Uliches, una posición, llamada Mehayast, distante nueve kilómetros de las posiciones avanzadas.

Como medida de previsión se movilizaron dos pequeñas columnas, integradas por fuerzas europess y regulares indígenas, mandadas por el teniente coronel Alvarez Corral y el comandan te Aparici.

El general Silvestre, con el general Navarro y el Cuartel general, se dirigieron a caballo a la nueva posición, llegando a ella cuando las tropas comenzaban a fortificarla.

Desde la nueva posición se domina el importante poblado de Armal, integrado por numerosas casas y una mezquita con elevado minarete.

También se domina una extensa y fértil llanura.

Los principales jefes de la cabila dieron la bienvenida al general Silvestre, reiterándole nuevamente su anhesión a España.

La operación se efectuó sin dispararse un tiro.

Ha marchado a Madrid, con su esposa e hija, que se encuentra muy mejorada, el general Luque.

La cuestión de Irlanda

Contra el Tesoro inglés

El Consejo repub icano del condado de Werford ha dirigido un llamamiento a los Consejos de los condados irlandeses pidiéndoles que se inicie una campaña para la total prohibición de la venta de bebidas espirituosas y tabaco en Irlanda.

En este llamamiento el Consejo dice que las sanciones preconizadas harán perder al Tesoro británico veinte millones de libras esterlinas, que representan actualmente los derechos sobre las bebidas y el tabaco.

DIARIODBLA MARIDA

9eliuros 3 -- Gel. 2.931

¡A trabajar!

No por lo que coinciden con juicios reiteradamente expuestos con nosotros, sino por la dósis de buen sentido que contiene y hasta por lo que de advertencia digna de ser oída por quienes anteponen vanidades y personalismos al interés del país, efectivamente asqueados de tan baldías actuaciones, nos parecen muy bien los comentarios que a la sesión del Congreso pone en sus «Acotaciones de un oyent » el comentarista parlamentario de nuestro querido colega A B C.

Ayer se produjo un escándalo más en el Congreso por el prurito de perturbación en que andan empeñadas las minorías ciervistas de ambas Cámaras, no obstante estar viendo las repulsas y juicios adversos con que es acogida su estéril actuación aun por los mismos representantes del país.

Piden los ciervistas votación nominal para todo cuanto tienen que aprobar las Cámaras, mientras se constituyen, pretendiendo con ello retrasar la constitución del Parlamento e indefectiblemente la votación nominal aprueba lo que sin ella quedaría igualmente aprobado... Pero los ciervistas se dan el gusto de molestar a los representantes del país y enseñar los dientes al Gobierno, mostrándose de paso ante la nación como lo que son en realidad, profesiona es de la perturbación venga o no venga a cuento.

Y examinando la torpe maniobra, que ayer produjo en el Congreso los efectos que era natural que produjera, dice el cronista del popular colega matutino, y sus juicios tienen el expresivo valor del sitio en donde se publican:

«La obstrucción ab initio del señor La Cierva debilita, más que a nadie, al propio don Juan, porque, basada en agravios electorales, revela que está principalmente informada por la pasión. Y la Cámara es palenque para el choque de ideas.»

«Ayer era el señor La Cierva el que, sentado en el banco azul, escuchaba acusaciones parecidas a las que hoy dirige él mismo desde un escaño de la oposición. El «más eres tú», en estas discusiones acerca de amaños electorales, puede brotar de todas las bocas. Y un espectador imparcial que presente el debate encaramado en alguna de las tribunas públicas o que lea los relatos de los periódicos no puede dejar de admirarse de la solemnidad con que los acusados de ayer visten hoy la toga del fiscal.»

«La burda farsa ¿puede interesar a ningún ciudadano que, fuera de los espejismos del Parlamento, guarde aún su equilibrio mental?

No, señores nuestros, no. Aunque mansa y callada la inquietud nacional es grande, y la larga ringlera de asuntos sin resolver crece cada día a la puerta de las Cámaras, esperando que vuestro bizantinismo derive a algún debate de utilidad. Vivimos mal, la vida-que en el extranjero comienza a abaratarsecontinúa en España proponiendo un diario problema a cada ciudadano. Mucha labor ha dejado preparada la guerra, para que los hombres que han de legislar pierdan el precioso tiempo del pris en someter a votaciones nominales hasta las actas por el artícu'o 29. Si la lucha en los comicios—en la que cada cual hizo todo lo que pudo por adueñarse del censo, comorándolo, amenazándolo o secuestrándolo-ha dejado en vuestros espíritus rencor, continuadad en buen hora combatiéndoos; pero buscad, siquierb un nuevo pretexto. Romped reciprocamente vuestros bastones sobre las costillas ajenas en la discusión de un proyecto de ley, pero no os arañéis por la destitución de un alcalde.

Y, sobre todo, que el país no pague vuestras culpas.

¡Ea, es...! ¡A trabsjar, a trabajar, señores!»

Absolutamente conformes. ¡A trabajar!

EN AGUAS DE CHILE

Las averías sufridas por el "España,,

El punto exacto en que ha varado el «España» es Punta Picuta, frente a Carelmapu.

La situación del buque desde los primeros momentos se consideró peligrosa por los técnicos, pues se le habían inundado los compartimentos.

Agravan el estado del buque español el hecho de no poder acercarse a él, por la baja marea, ni el crucero «Esmeralda» ni otros tres buques de guerra envíados

por el Gobierno chileno.

En vista de estas dificultades, llegaron otros buques de menor calado, que han estado luchando todo el día para poder acercarse, no consiguiéndolo, hasta el punto de que siendo inútiles a bordo los trabajos de la tripulación para achicar el agua de los departamentos inundados, consideraban los técnicos muy difícil salvar el buque.

Por fin, a ú tima hora, la pleamar facilitó las operaciones sin necesidad de grandes esfuerzos y el buque pudo ser puesto a flote.

Inmediatamente marchó a la bahía de Ancud, situada en la isla de Chiloe.

El barco tiene averías de importancia las que se tardará algunos días en reparar.

Es probab e que estas averías se tarde más tiempo en repararlas que el que se cree, en cuyo caso podría retrasarse quinco días el regreso del «España» y de la Misión, a menos que lo hiciese el infante en otro barco.

ACTO DE COMPAÑERISMO

En honor de un diputado

Verdaderamente agradable resultó la fiesta fraternal verificada en los comedores del Centro de Hijos de Madrid por la «peña» de ex colegiales de las Escuelas Pías de San Fernando, que por primera vez se reunió para celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones de diputados a Cortes por uno de los indicados ex colegiales, don Juan Fernández Rodafguez, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y hoy diputado por Navalcarnero.

Cencurrieron al banquete la mayoría de los afilados a la naciente Sociedad.

El banquete servido por el contratista del restaurante del mencionado Centro, señor Martín, compañero de estudios de los comensales, fué realmente espléndido.

A la hora del «champagne», el señor Calle ofreció el homenaje al señor Fernández y Rodríguez, y éste contestó con un breve y emocionante discurso al tributo de cariño que sus antiguos camaradas le rendían, dando—dijo—un ejemplo, al través de los años, de que la cordialidad de los días venturosos del colegio perduraba tan sincera y tan intensa entre los compañeros de trabajo y de alegría de la primera juventud.

Francos Rodríguez en Montevideo

El Club Español de esta capital ha dado un «lunch» en honor del ilustre viajero.

Por la tarde, el señor Francos Rodríguez ha dado una brillantísima conferencia en la Sociedad de Mutualidad Española.

El presidente de la Misión española, señor Francos Rodríguez, visitó esta mañana el Hospital de la «Casa de Galicia», almorzó después en la Legación de Chile en unión del ministro de España.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde empezó el Consejo en el despacho de ministros del Congreso, que terminó a las nueve y cuarto, hora en que el ministro de Gracia y Justicia facili. tó la siguiente referencia oficiosa:

«Marina,-Expedient: del reglamento de aparatos de salvamento en los buques mar cantes.

ldem del reglamento de seguridad de los buques mercantes.

«Gracia y Justicia».—Tres expe ientes de indulto; uno de ellos, con arregio al art. 29 Código penal,

«Hacienda».-- Fx)ediente de fij ción de ca pitales. Distribución de fondos del mes.

Idem para adquisición de local con destino a la Delegación de H. cienda en León.

«Gobernacióa»,... Se aprobaron expedientes sobre modificación de algunas cláusulas del Convenio postai hispanoportugués y del existente entre España y Gibraltar, autorizándose al director de Correos para llevar a cabo las negociaciones correspondientes.

Igualmente se autorizó al director de Correos para entablar negociaciones con la Ad. ministración francesa a fin de elevar la tarifa de la correspondencia en la zona hispanofran-

«Guerra». - Se autoriza, mediante Real de. creto, la adquisición, por concurso, de terre nos para instalación de una clínica de dementes en las proximidades del hospital militar de Carabanchel.

Expediente de concurso de proposiciones de terrenos para parques y alojamientos de la sección de Intendencia de Bibao.

« frab jo».—El Consejo comenzó el estudio del proyecto preparado por el Instituto Nacio. nal de Previsión reglamentando el seguro obrero obligatorio.»

Reunido el Consejo cuando en el salón de sesiones acababan de producirse diversos in' cidentes, dimanados de la obstrucción cierº vista, es natural que los ministros cambiaran ligeras impresiones sobre el particu'ar.

El Gobierno no siente inquietud alguna por que se extreme, so pretexto de un agravio personal, el uso y aun el abuso de un precep. to reglamentario; pero declina la responsabi. lidad que quiera atribuírsele por el retraso len la solución de diferentes problemas de carác. ter nacional en aquellos que dificu tan la la bor parlame taria, sin recordar que ellos mismos eran quienes más clamaban después de las penútimas elecciones por que se demora. ba la constitución del Congreso.

Deliberaron los consejeros de la Corona acerca del anticipo de la paga a los funciona. rios públicos, y convinieron en autorizar al ministro de Hacienda para que adopte una reso. lución que satisfaga en parte los desens de los empleados y no grave ai Tesoro. Para ello tu vieron en cuenta que el supuesto anticipo a los militares no es tal, sino el ade anto que hacen las Cajas e los regimientos que poseen fondos a los jefes y oficiales de los Cuerpos. En su virtud, lo más verosímil es que el mes de Egero se perciba hacia el 20, mas sin que este régimen se continúe en lo sucesivo.

El señor ministro de Hacienda planteó las demandas de arroceros, azucareros y aceite. ror; cuestioees de gran transcendencia para productores y consumidores y que exige mu' cho tacto por parte del señor Dominguez Pascual.

Los arroceros, fundándase en que la rebaja de los derechos de exportació, decretada hace tiempo, y la disminución del depósito desde el 50 hasta el 30 por 100; no es sufi ciente pala competir con el arroz que llega de China y la India, solicitan que, puesto que el mercado nacional no puede quedar desabas. tecido, se autorice la exportación sin trabas.

Es de presumir que se tratarà de complacer a los peticionarios, y más hoy, que está permitido el cultivo del arroz fuera de coto; pero, al mismo tiempo se tomarán todas aquellas precauciones que eviten la escasez o el encarecimiento de producto de tan vital im. portancia para la economia doméatica.

Respecto a los azucareios, desean que se grave la importación, para evitar que el azúcar exótico, sobre todo el de Cubz, perjudi. que a remolacheros y cañeros.

Antes de resolver sobre el particular habrá de estudiarse la repercusión que en las indus: trias derivadas y en el consumo ejercería la elevación arancelaris. O sizá se recaben garantias de los interesados para que el precio del azúcar no rebase nunca la cotización que alcanzó durante la guerra, o sea dos pesetas

Finalmente, la reclamación de los aceiteros se estudiará tambiéa por que lo que se refile. re a determinados aceites de superior calidad. porque implicaria de lo contrario la pérdida de m reados que conquistarían Italia y otros pueblo ; pero la defici nela de la cosecha actual y la tendencia que se ha observado a encarecer ese producto en cuanto se abre la mano, exigen gran cautela autes de llevar a la práctica una resolución cualquiera.

Nuevos cónsules

Se ha concedido el «Regium Exequátu a los señores siguientes:

D. Ramón Benedicto Gregori, Cónsul de El Salvador en Valencia.

Señor Walter Sanermann, viceconsu honorario de Alemania en Las Palmas. Don José María Aymami, Cónsul de Chile en Villarueva y Gelt-ú.

Don Luis María Soler, Cónsul general de Liberia en Barcelona.

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE MADRID		
VALORES PUBLI	cos Día	9 Dia 10
4 por 100 perpetuo in	terior.	The state of
Serie F de 50.000 ptas. no E de 25.000 D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 G y H de 100 y 200. En diferentes series Fin corriente Fin próximo	90	69 40 69 40 69 80 69 70 69 75 10 70 95 77 69 74
4 por 100 exterior (esta	mpillado)	at ob vob
Serie F de 24.000 ptas. no E de 12.000 D de 6.000 C de 4.000 B de 2.000 A de 1.000 G. y H. de 100 y 200 En di erentes esries	81 81 82 82 83 83 84	
4 por 100 amortiza	ble	no object
Seri · E de 25.000 ptas n D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 En diferentes series	85	20, 87 00 20, 87 00
5 por 100 amortiza	ble.	F 167
Serie F de 50.000 ptas. ne De de 25.000 De de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 En diferentes series	92 93 93 93 93	25 95 25 95 25 95 25 95 25 95 25 95 25
5 por 100 amortizat (emisión de 1917		p lls nl
Serie F de 50.000 ptas. no E de 25.000 D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500	91 91 91	75 95 80
Obligaciones del Tes al 4,75	ioro	anto Y-1
erie A		a dob so;
Ayuntamiento de Ma	ndrid	THE REAL PROPERTY.
Obligaciones de 1868 Expropiación interior 5 por Cédulas de Ensanche Villa Madrid 1908 Empréstito de 1914	or 100 71	88 88 50
Bancos y Sociedad	48.	ed vers
Cédulas hipotecarias al Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de E Compañía A. de Tabacos Banco Hipotecario de Es Castilla	spaña561 276 paña	99 90 562
Hispanoamericano Español de Crédito Rio de la Plata Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias	140	250 95
Ferrocarriles.	Santa an	at yes
M. & Z. y & Alicante (accided idem id. id. Ariza (obligaciones)	iones) 213	
Cambios sobre el Extr	anjero.	ST SE
París, a la vista, billete Londres, a la vista Marcos	27	15 45 15 80 27 80 60 10 30 \$26 10

Nueva York..... 7 51 7 54

Incendio del vapor «Wed Mingo»

Valencia, 12.-En las mercancias descargadas del vapor americano «Wed Mingo», se inició un fu-go violento que destruyó 500 balas de yute.

Este buque llegó de Calcuta el dí: 31 de Di ciembre.

Se hicieron grandes trabajos desde que se advirtió el fuego para als'ar del incendio el resto de las mercancias descargadas.

Las pérdidas se calculan en 400.000 pe-

Un aparato para desazoar a los buzos

Castellón de la Piana 12.-En el pueblo de Vinaroz se han realizado con lisonjero éxito los ensayos de un aparato, obra del invenior don A berto Gianni, para desazoar a los buzos en su trabajo, sin que sea preciso efectuar las obligadas paradas que realizan en su ascesión y que, por su duración, ofrecen grandes ries. gos para los buzos.

Huelga de pescadores

El Ferrol 12-Se han declarado en huelga los tripulantes de algunos vapores p squeros quienes piden que los patronos despidan a un maquinista que antes figuraba como compañero y que ahora está asociado con los patro-

Se proponen los huelguistas que secunden el paro los compañeros de la ría de Vigo, para donde salieron dos delegados a fin de estudiar los medios de proponer al Gobierno que ! ción.

contenga la emigración, cada vez más alar mante, y que despuebla las aldeas dejando les campos sin brazos que los cultiven.

Las Cortes **EN EL SENADO**

Fiesta ciervista

Como es de rigor el cuñado del señor Cierva, l'evado al Senado por la falta de escrúpulo de quien propuso su nombramiento de senador vitalicio, trató de hacer obstrucción pidiendo que el señor Martinez de Velasco elegido por Burgos fuese excluído de la Comisión de actas. Negó el señor Martínez de Velasco la veracidad de la afirmación, insistió el señor Maestre en que se accediese a lo solicitado por el señor Codordíu e invocó preceptos reglamentarios en apoyo de sus pretensiones, y con la petición de votación nominal para el acta se pasó a la discusión de dictámenes, en la que también, ¿y cómo no?, intervinieron los señores Codorníu y Maestre, a los que el presidente procuró contener en los límites de conveniente prudencia en que el Senado actúa desde tiempo inmemo-

A esto quedó reducida la primera parte de la sesión de ayer, y en cuanto a la segunda, después de una suspensión en espera de dictámenes, se limitó a dar cuenta de los dictámenes informados levantándose la sesión.

EN EL CONGRESO

Se representó la misma fiesta y por la misma compañía que en el Senado, aunque en esta Cámara, auxi ió en lo que pudo al señor Cierva el señor conde de Romanones.

Votación nominal solicitada por los ciervistas para la aprobación del acta; ruego del señor Ventosa en favor de un correligionario; frases de dolor por parte del señor Alcalá Zamora por la catástrofe ocurrida en la mina Araceli y petición de auxilios para las familias de las víctimas; adhesión del señor Bestei ro a estas súplicas; manifestaciones del ministro de la Gobernación en respuesta a estos ruegos, y como contera a esta primera parte de la sesión un deseo de don Jorge Silvela, que si prevaleciese, tal vez diera al traste con las obstrucciones para la constitución de la Cámamara. Pedía el simpático parlamentario que los diputados ni disfrutaran dietas, ni ninguna otra ventaja hasta que el Congreso estuviese constituído. Si se acordase así sería rápida la constitución del Parlamento.

Otra vez se planteó ayer la cuestión de si pueden ser o no de la Comisión de incompatibilidades los señores Amat y Blanco Rajoy. Se reprodujeron los argumentos que ya se habían expuesto, dió su opinión el presidente de la Cámara y en votación nominal se aprobó lo que a juicio de la presidencia debía prevalecer, a lo que prestaron su asentimiento el ministro de la Gobernseión y el señor Villanueva.

Los dictámenes del Supremo

Los informes del Supremo sobre varias actas en que ha intervenido, fueron leídos, quedando sobre la Mesa para discusión, y también la lista de diputados proclamados por el artículo 29, en cuyo momento pidió la palabra el conde de Romanones para formular, dijo, una pregunta de gran interés y urgencia acerca del Supremo.

Para que nuestros lectores conozcan el alcance y sustancia de esta intervinción, reproduciremos:

El conde de Romanones: Cuando hace diez años se constituyó en el Supremo el Tribunal de actas, se repartian éstas por riguroso turno. Pues bien, este año, para salvar lo que no tiene salvación, para dar al Gobierno lo que no pudo lograr en las elecciones, se ha variado el orden y se hacen equilibrios para llegar al fin que persigue, y ya no se guardan turnos de actas ni turnos de ponencias.

El señor Prieto: Ni turno de parti-

El conde de Romanones se sorprende de esto, y le pregunta al ministro de Gracia y Justicia su opinión sobre

El señor Alvarez (don Melquiades): No tiene por qué intervenir el Gobierno

El misistro de Gracia y Justicia: El señor Alvarez me ha dado la contesta-

E Gobierno no tiene por qué intervenir en eso, y el ministro ni intervino antes ni intervendrá en lo sucesivo en estas cuestiones de actas.

El conde de Romanones rectifica y dice que el Tribunal de actas quiere salvar al país y, por lo tanto, al Gobierno. Así lo entiende este tribunal, y por eso ha cambiado de teoría.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en decir que él no sabe nada.

El conde de Romanones manifiesta que el ministro de Gracia y Justicia tiene la obligación de enterarse de lo que él ha denunciado y venir al Congreso a dar cuenta del resultado de sus averiguaciones.

El señor La Cierva interviene.

Dice que el Gobierno no ha tenido mayoría en las elecciones, y si la tuvo, que lo diga.

El ministro de la Gobernación: Sí la tiene.

El señor La Cierva: ¿ Qué número

El ministro de la Gobernación: No quiero decirlo. (Fuertes rumores y pro-

El conde de Romanones espera los dictámenes del Supremo.

El señoa La Cierva: Pido a su seño ría que no olvide que es ministro de la Gobernación y yo un modesto dipu-

Pero, en fin, este Gobierno que no ha logrado mayoría, la mayoría que decía necesitaba para gobernar, ha hecho horrores en las elecciones. en el a men

Ese ministro de Gracia y Justicie, que hace unos momentos se nos presentaba como un modelo de austeridad, en plenas elecciones dirigía telegramas a los presidentes de las Juntas de escrutinio. Caseba al el

El ministro de Gracia y Justicia: Recordándoles la ley. (Fuertes rumores).

El señor La Cierva: Su señoría, que es joven y arrogante, llegará a confesar lo que ha heche, no por propio impulso, sino por coacciones de algún jefe político.

Yo creo en la rectitud del Supremo, pero temo que si se le habla de patriotismo, de que es preciso salvar al país, pueden entonces aquellos dignos funcionarios sentir su libertad uu poco coartade, y aun entonces tampoco serán elios culpables, sino sus pérfidos instigadores. (Bien, muy bien.)

El conde de Romanones vuelve a in-

Lee un párrafo de la ley Orgánica del Poder judicial en apoyo de la tesis de que las actas deben ir por turno.

Luego lee un discurso del conde de Bugallal en el que censura al Supremo, acusándole de examinar los dictámenes en media hora. Y hasta por un solo recado telefónico. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación: Eso lo dije yo contra un Gobierno que presidía su señoría y defendiendo un acta propia. Por eso no es de extrañar mi pasión en aquellos momentos; pero si S. S. no hizo nada de eso que yo le acusabs, el argumento no tiene valor. (Bien. Aplausos en los ministeriales.)

El conde de Romanones: Pues eso que dijo su seño:ia entences, es lo que yo he dicho esta tarde, y en aquellas elecciones yo ni nombré alcaldes, ni delegados, ni nada. En cambio, S. S. ha hecho horrores.

El señor Prieto comienza aconsejando a la mayoría que encaje mejor los rumores aprobitorios, comenzando suavemente y no en tono alto. (Risas.)

También aconseja a los diputados que tienen cargo en la Cámara que no exterioricen sus protestas ni sus admira-

Luego dice que él tiene que levantarse a defender al Supremo, en el que se debe tener más conflanza, pues lo que resulta es que se está ejerciendo sobre él coacción; por un iado los que gobiernan, y por otro, los que están preparados a gobernar.

Estima que, para evitar todas estas cosas, lo mejor sería que las actas volvieran a la Cámara, y la soberanía de ésta sea la que resuelva.

Después se aprobaron varios dictámenes del 29 famoso, todos en votaciones nominales, pedidas por los ciervistas, y al llegar al acta de Daimiel, en el momento que presidía el señor Bullón, quien no debió oir que los ciervistas pedian votación nominal y pretendió que se discutiese el acta de Torrijos, se produjo un enorme escándalo, y des pués de proferirse toda clase de de- nezuela-Colombia.

nuestos, se produjo la calma cuando ocupó de nuevo la presidencia el señor Sánchez Guerra e hizo algunas manifestaciones que no desagradaron al señor La Cierva, llegándose a las votaciones nominales del acta de Torrijos y de los distritos de Ribadeo, que proclama al señor Bustelo; Betanzos, al señor Seoane; Talavera de la Reina, al señor Beruete; Arnedo, al señor Rodrigáñez; Puentedeume, al señor Wais; Caspe, al señor Ossorio y Gallardo; Villarcayo, al marqués de Arriluce de Ibarra; Zumaya, al señor Churruca; Palma, a los señores Roselló y Maura; Baza, al señor Sáiz Pardo; Puenteáreas, al señor Fernández Barrón, y Valencia de Don Juan, al señor Alonso Castrillo.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve y media.

NOTAS DE GUERRA

Situaciones

Pasa a reemplazo el veterinario primero D. Alberto García Gómez.

Destinos

Se nombra depositario de efectos en la primera sección del Establecimiento Central de Intendencia al capitán de dicho Cuerpo D. Felipe Moreno Muñoz.

18 18 CHOUNT Concurso

Anúnciase a concurso una vacante de capitán de Ingenieros que existe en cada una de las Comisiones de movilización de industrias civiles de la séptima y octava regiones.

Un éxito editorial

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-Americana. - Tomos XL y VLI. -Barcelona: Hijos de J. Espasa, editores, ca' ile de las Cortes, 579 y 581.

La casa Hijos de J. Espasa acaba de publicar dos nuevos tomos de su «Enciclopedia Universal ilustrada», monumento único de cultura que con una fecundidad asombrosa viene levantando seriamente, silenciosamen' te, única manera factible de llevar a cabo una obra en la que la inteligencia, el saber, el profundo y concienzado estudio, lo son todo.

En los tomos XL y XLI, recientemente recibidos, el primero de los cuales empieza en la voz «Or», terminando el segundo en la voz «Pardzingha», hay articulos que verdadera. mente se prestan a lucimiento, y no hay que decir cómo la dirección y colaboradores han sabido aprovecharles para dejar plenamente sentada la supremacia de la «Enciclopedia

Acuden a nuestra memoria los artículos «Oreción», «Oráculo», «O án», «Oratorie», «Orbita», «Orden», « Oreja», «Orleáns», «Palabra», «Palacio», «Palacio Valdés», «Pala· fox», «Palanca», «Palestina», «Palma», «Pa" namá», «Papel», etc., etc.; todos ellos senci" l'amente admirables, aparte lo atractivo del estilo ciaro y conciso y la profusión y pulcri. tud de la parte gráfica, por su extraordinaria y original erudición.

A maravilla está cumpliendo la «Enciclope" dia Espasa» el apostolado de difusión cultural que sus editores se han impuesto, y bien me' recido tienen éstos el gran favor que el público spañol y americano viene dispensando a la obra, no sólo por ser ella la más moderna de las Enciclopedias publicadas hasta la fecha, la más completa, más exacta y mejor redacta. da en todos sus artic : los, desarrollados anali icamente, tratando cada materia desde sus principios rudimentarios hasta su más alta apreciación científica, sino, además, porque con certera orientación pedagógica se ha reproducido en sus páginas gráficamente

Seria una puerilidad de nuestra parte el extendernos en contar a nuestros lectores las ex* celencias de una obra que muchos de ellos conocerán ya y que en consecuencia aprecia. ran en todo su alto va'or. Baste decir que ri en claridad de estilo, ni en lo profuso y artis. tico de la ilustración, ni en la abundancia de materias y dates, ni muy especialmente en el amplio espiritu de verdad e imparcialidad que informa sus páginas, puede pedirse más de lo alcanzado por la «Enciclopedia Espasa.»

Orguliosos estarán los editores del éxito de su publicación, tan unánime como merecido, y del cual hemos de vanagloriarnos todos cua: tos, amantes de nuestra patria, deseamos para ella el puesto de honor en las avanzadas de la culture.

TRASATLANTICA

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

de esta Compañía, sald á, salvo contingencias, el día 10 del próximo Enero. de Barcelo; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Ve-

Notas politicas

El Rey al coto de Doñana

El jefe del Gobierno il recibir esta tarde a los periodistas les comunicó que S. M. el Rey acompañado del sobrino de la Reina lle. gado ayer a Madrid marchaba hoy a la cace. ria del coto de Doñana.

Expresiones de gratitud

El Gobierno chileno ha ofrecido al Gobier. no español un barco de guerra para conducir a España la Misión.

El presidente dijo que, agradeciendo mu' cho estos ofrecimientos, una v z reparadas las pequeñas averias del acorezado «Españ», regresará la Misión en este buque,

También se han dado las gracias al Gobier no chileno por los auxilios prestados por sus barcos de guerra para poner a flote el «España», y al comandante del acorazado varado por el acierto con que ha dirigido estos trabajos.

El ministro de Estado restablecido

Hoy estuvo en Estado, despachando asuntos del ministerio, el titular de esta cartera. Con objeto de conferenciar con el ministro

de Estado, no salió ayer para Paris el embajador señor Quiñones de León; marchará en el expreso de esta noche.

Reunión de mayorías

El señor Dato reunirá en la Presidencia, el miércoles de la semana próxima, a los diputdos y senadores de la mayoria para cambiar impresiones con sus adeptos.

Esta reunión se repetirá sucesivamente to: dos los meses.

Otra vez las colas del pan

Los periodistas hab aren al presidente de que han comenzado otra vez las colas para adquirir pan en las tahonas.

El jefe del Gobierno juzgó deplorable, de plore bi fsimo, que se reproduzca con tanta frecuencia este estado de cosa. Y. como no tenia noticias oficiales, dijo que solicitará in' formes del caso.

TEATROS

Compañía argentina Le es casi imposible al crítico seguir el vértigo de estrenos con que ha venido a actuar en el teatro de la Princesa la compañía argentina de Camila Quiroga, pues para eso le sería preciso vivir casi en el teatro, a fin de poder asistir a los estrenos de tarde y noche.

El domingo estrenó por la tarde una comedia, estilo de vodevil, de Laferrere, titulada «Las de Barranco», que tiene algo parecido con «Las de Caín», de los Quinteros. El mismo día, por la noche, nos dió a conocer el drama del autor chileno Armando Moock, «La serpiente», en el que se pone de manifiesto la influencia del teatro francés, como ocurre con muchos de nuestros comediógrafos.

Anteanoche, se verificó el estreno de «El complot del silencio», de Iglesias l

Paz, en el que se refleja el modo de hacer de los dramaturgos italianos.

Por lo que se ve hasta ahora, los autores americanos no atienden a cultivar el ambiente ni el carácter de sus países, sino que han tomado por modelo a los autores de fama mundial, para dar a su teatro una característica más moderna, con lo cual no pierden nada, ya que es indudable que un teatro limitado al ambiente de un país' sería siempre menos interesante.

Todas estas obras pasaron sin tropiezos, contribuyendo a su feliz resultado la excelente interpretación que merecieron por parte de todos los artistas argentinos.

MAQUIAVELO

COMICO «La peña de los cien», revista de Asen-jo y Torres del Alamo, música del

maestro Romero. No han estado esta vez afortunados los no"

tables saineteros. Su última obra fué escucha" da con agrado por el público, pero en ningúa momento mostró entusiasmo. Algún chiste gracioso, algún número de música agradable, pero en general, la nueva revista no parece escrita por los autores de «Margarita la Tana" gra», y Modesto Romero, el afortunado musi. cógrafo de tantos y tantos cuplés y bailes, honra y prez del género de variedades.

La revista hecha con el más viejo de los patrones de ese género, se reduce a presentar varios remedios para enfl quecer a los obesos señores que forman la peña de los cien.

Un baile gitano y un baile moderno se aplaudieron. Loreto está muy graciosa en la escena del miedo y cantando una canción madrileña y un fado.

Algunus segundas tiples muy guapas entre tienen la vist recreándola, y Chicote y Castro defienden sus pepeles con su autoridad y vis cómica.

Un encuentro a florete entre los señores Martín y Lancho, y luego entre éste y Chico. te y una lucha greco-romana, fueron muy de agrado del público; más aquéllos que ésta. En suma, que la obra se dará unas cuantas

noches, pero no envejecerá en el cartel. Después de «La peña de los cien» represen tó «Modistillas y perdigones», de Luis de Var gas. Tiene la obrita muchos momentos de verdadero sainete. El diálogo es, por lo general, vivo y ági'. Cuando el señor Vargas dé con un asunto, ha de escribir una obra de verda. dera importancia literarie.

LA INFANTERÍA DE MARINA

Bonquete al copitón Gorcio Vinas

El domingo se celebró en el Hotel Ritz un banquete, con el que los generales, jefes y oficiales de infanteria de Marina, residentes en la corte, obsequiaron al capitán del mismo Cuerpo don Antonio García Viñas, para celebrar el acontecimiento de haber sanado este oficial de la gravisima herida que en Marrue. cos le produjera una bala enemiga, durante las operaciones preliminares para la toma de

La idea de este obsequio, nacida de entre los compañeros de empleo, fué acogida uná. nimemente por todo el personal, incluso por

los oficiales de la reserva auxiliar, y hasta por los agregados procedentes de infanteria de Ejército.

Tampién concurrieron el general Bateto, de Alabarderos, procedente de infanteris de Marina, y el coronel de inválidos, de igua procedencia, don Ambrosio Ristori, cuyo comportamiento heroico en Filipinas le costó la pérdida de un brizo.

Se digaó presidir el acto el señor ministro de Marina y presidente del Consejo, don Eduardo Dato, el cual a los postres, dirigió la palabra a los comensales en términos muy halagadores para el señor García Viñas y para el Cuerpo de infanteria de Marina.

Enalteció y elogió el sano compañerismo que se desprendia de aquel agasajo, que venia a demostrar que, no sólo el espíritu no decaía sino que lo encendía más ese deseo manifies to de mantener las glorias del Cuerpo, por el que sentía admiración y simpatía.

-Y estáis manteniendo ese espíritu-dijoprecisamente en momentos may dificiles, porque atravesáis un período de prueba tal, que con razón podéis lamentaros. La estructura de tan sufrido organismo militar, la caracteriza, y un Cuerpo así es un Cuerpo que tiene que vi-

Dedicó un cariñoso recuerdo al regimiento Expedicionario de Larache, declarando que tenia en estudio un proyecto de reorganiza. cióe que muy en breve sometaría a la sanción del Gobierno. Brindo, por ú timo, por el biza rro capitá i señor García V nas, dándose con esto por terminada tan simpática fiesta.

EN EL SUPREMO

Actas protestadas

Empezó la sesión por el acta de Agreda, por donde luch ron dos agrarios, los señores Rodrigo, derrotado, y Cánovas, triunfante.

No hay que decir que el primero hablo de compra de votos, puesto que al i ni se movieron alcaldes, ni se nombraron delegados, ni que el segundo lo negó todo, afirmando que su acta es de una envid able pureza.

Después se discutió la de Tarazona; el sefior Lamana tiene por lo visto más simpatías en Madrid que votos en el distrito, por donde ya ha sido terrotado, y, por ú timo, dejó de presentarse.

Al inteligentisimo abogado don Manuel Gulión le fué tarea fácil la de llevar al ánimo del Tribunal la legalidad del acta y la proceden. cia de confirmar la proclamación del señor Irazábal, como es de estricta justicia.

Siguleron a estas las actas de Sevilla, por donde lucharon candidatos de la Unión Comercial, que además de cometer la tontería esa, han cometido otra, la de hacerse de fender por el señor Cierva.

El conde de Colombi defendió las procla. maciones, y demostró el escaso fundamento con que eran combatidas.

Por Pego luchó y venció el señor Serra, quien ha fallecido recientemente, pero como el ciervismo no deja en paz ni a los muertos, allá fué el señor Codorníu a remover las ceni. zas del electo en provecho de un amigo que sabrá tembién ser obstruccionista si el Supre mo le abre las puertes del Parlamento.

También fué impugnada el acta de Lorca por el señor Rodrígu-z Valdés y defendida por el señor Arderius.

الما المناع الم

En Miranda hubo lucha tenaz entre los se' ñores don Benito M. Andrade y el señor Encio que triunfó. El señor Codorniu, con escasa fortuna, impugnó la proclamación pidiendo una información judicial.

Por Valle, luchó con éxito el Sr. Maristany y aun cuando el señor Colom, derrotado, pir dió la nulidad, parece que es algo así como pedir la luna, pues el señor Maristany demos. tró que no hay el menor fundamento para semejante absurda pretensión.

Dos candidatos derrotados en Burgo de Osma, los señores Arranz y Aragón, habian contra la validez del acta que trae el ministe. rial señor O:tiz (don Pedro.)

Como eran dos se han duplicado los argumentos en favor de la nulidad.

Nadie se presentó a defender lo que, se' gún los contrincantes, se ha pagado a tan alto precio. Es que hay personas muy desin'

También fué impugnada el acta de Santan. der por el señor Fuentespila, y defendida su legalidad con sólidos fundamentos por el senor Pico; y con esto y con publicar la vista de la de Gaucín, que no se celebró porque nadie acndió a impugnarla, terminó la se'

EN BARCELONA Fábrica cerrada.-Regreso del se-

ñor Bertrán y Musitu. - Agresión contra los detenidos Por creer que en la fábrica de los señores

Llitge se realizaban actos de sabot je, sus duefios la han cerrado definitivamente. Han quedado en paro f zono 400 obreros.

En un registro efectuado por la Policia en la calle de la Segre, rum. 25, ha sido deteni. do Luis Gabarro.

Después de pasar una temporada en los Estados Unidos, ha regresado a esta capital el diputado a Cortes don José Bertran y Musitu, el cual tuvo que ausentarse de Barcelona, pues se le amenazó de muerte, debido a que de. nunció al ex gobernador señar B s que los sindicalistas habian acordado su asesinate.

Un f bricante que acudió al G bierno civil raia riso ver una cuestión social, se insolen. tó con el delegado del gobernador en estos canhictos, señor Roselló.

Este se quejo al gobernador, y el secretario dei señ r Martinez Anido ordenó la detención del fabricante hasta que disponga el goberna. dor sobre é!.

A la una y cuarto de la madrugada última, Ramón Esteve y Jalme Fon, al llegar a la ca. lle de la Unión se vieron sorprendidos por curtro sujetos, que empuñaban pistolas auto: máticas, los cuales, después de cachearles, con las culatas de dichas armas les propina. ron varios golpes, dándose a la fuga inmedia.

Un albañil que acompañaba a los agredidos huyó con los agresores.

EN BILBAO

Atentado contra el gerente de los Altos Hornos

Sobre las seis de la tarde, cuando regresa. ba a Bilbao de los Altos Hornos el gerente de esta Sociedad, don Manuel Gómez, hicléronie varios disparos al pasar por Luchana, alcanzándole algunos proyectiles.

Tras adado al Hospital de Basurto fué ope' rado por el doctor San Sebastián y otros mé.

Su estado es grave, pero se espera poder salvarie.

La noticia del atentado ha producido en Bilbao prefunda impresión.

EN SEVILLA

La víctima de un atentado. - Sobre la pista de los agresores

En la Cinica de salud, donde fué traslada: do para operarle, el patrono Enrique Barris, agredido anoche en la calle de la Bolsa, ha fel ecido rodeado de la familia.

Se sigue sin tener ninguna pista acerca del paradero de los autores del atentado.

A ú tima hora de la tarde, una Comisión de patronos compañero de gremio del señor Barris, ha visitado al gobernador para protestar coptra la frecuencia con que se cometen en Sevilla atentados de carácter social, e hizo resaitar la indefensión en que se encuentran los ciudadanos.

Por las declaraciones del señor Barris se ha podido comprobar que sus agresores fue.

Que caminaban delante de él, y que al lle. gar a un sitio en que la cal e de la Bolsa hace un ángulo agudo con la de Escarpin, se ocultaron en el hueco de la accesoria de una za. pateria y dejando pasar al señor Barris hicle. ron sobre él la descarga.

ESPECTACULOS

COMEDIA. - A las 10 y 114, La gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

A las 6, La gorriona y ¡Ad ós Gertrudis! PRINCESA.-A las 6, El amigo Raquel (estreno). CENTRO-A las 10, Los caciques. APOLO-A las 10, El asombro de Damasco.

A las 6, Los sobrinos del capitán Grant. COMICO-A las 6, y 114 La dama del palco, La peña de los cien y La del alba sería... A las 10 y 114, Colilla IV y Modistiilas y perdi-

gones y La peña de los cien. LARA.-A las 10 y 112, Las cacatúas y Pilar

A las 6, Cobardías y Pilar Alonso. INFANTA ISABEL-A las 6 y a las 10, Así pre-

dicaba Diego. CERVANTES. — A las 6, Los sobrinos del capitán Grant. ZARZUELA.—A las 6, Fi Fi.

A las 10 y 114 (Fnnción a beneficio dei prime

tenor cómico Amadeo Llaurado), con la zarzue-El rey que rabió. MARTIN.—A las 6, Matías López. A las 7 y 112, La alegre trompeteria.

NOVEDADES. - A las 6 (Popular-doble).- E secreto de la Cibeles. A las 9 y cuarto. (Popular-doble).-Gigantes y

A las 10.-La corsarias y La caída de la t rde.

abezula Real gana. A las 11 y 314 (Especial-sencilla) -Del Sacro Monte.

Ricos (sainete rápido). A lss 5 112, Magda.

ESLAVA. - A las 6 y a las 10. No te ofendas, Beatriz. IDEAL ROSALES .- A las 5 y a las 10, ¡¡Chófer... a Rosales!!

COLISEO IMPERIAL. - A las 6 1/2, La república de la Broma.

A las 10, La república de la Broma. LATINA. - A las 6 y 114. - Tierra baja.

A las 10 y 114.-El grano de arena.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevidee.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbae, de Santander, de Gijon, y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracus, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crus de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijóa, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mos-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regresa desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro

Además de los indicados servicios, la Compañía Tras atlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamico to muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia

También se admite carga y se expiden pasajes para te dos les puertes del mundo, servidos por lineas regulaes Las fechas de salida se anunciarán con la debida e pe

VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C. Otd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fabrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y muni-ciones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.-Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llams «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera ciase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú &. Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

IGO BOUZAS

Telegramas MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161 Telefonemas

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.

EN SEVILLS.



Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica telefónica: SEGUROSTEROL

TANTE del mundo. Purifier

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.

CUBEHIGIE-NIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESE-TAS en España, franco de porte.

Comprende la situación finan-ciera de las 5.00) Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Mineria, In-dustria, Banca, Bolsa, Comer-cio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «llustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Elicito, 1.026; Cabo Espartel, 1.249; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos 103 domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección

y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir

sad para escribir 12mpro la máquina

YOST No trene cinta

Comparad la escritura

de la máquina

contodas las demás

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Gasa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

des Moteurs Chaleassiere



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ETIENNE



Mazouts

Schistes

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Naphtes.

Groupes électrogénes pour stations centroles

Electriques

Groupes de Secours pour Stations Hydro

Moteurs marins Marine de guerre Groupes Electrogénes de Bord

Marine de commerce Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingen/ero.-Ap. 176.-Sevilla

Especial de preparación para ingresar er el

Admite alumnos internos, medio pensio istas, vigilados o externos, reibiendo la enseñanza en la secció n más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar c lases especiales además de las generales. Los honorarios son 3 5 pesetas m ensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposi ción y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionist as abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en c ontabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de: Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opos itores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de a oposición.

San Bernardo númer o 1 pral.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los muevos y rápidos vepores

NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA...... de 7.500 CADIZ...... de 7.500

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y les tres restantes realizan el mismo ítinerario, con esculas en Santos a la ida y al regreso.

Natidas de Barcelous ende veinte dias

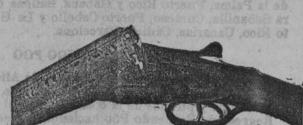
SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO..... de 5.500 MARTIN SAENZ..... BALMES..... de 6.500 fd.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sur consign toros. - En Barcelona, St. D Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga Sr., Vu de López Ortiz. El Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustin

MECANICA EIBARRESA MANUFACTURA



escopetas finas decaza

y tiro pichón.

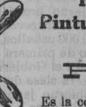
PROVEEDOR DE LA REAL CASA Elbar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires. ઌૡૢૼૡૹ૾૽ૡૢૻૡૢ૽ૡૢ૾ૡૢૢૢૡૢ૽ૡૢૢૡૢૡૢ૽ૡૢૺઌૢઌૣ૽ૹૢ૽ૢઌ૽૽ૢઌૢ૽૽૽ૢઌૣ૽૱ૣૺ૱ૣઌ૽ૹૢ૽૱ૢઌૢઌૢઌૢ૽ઌૢ૽ઌૣૢઌૡૢઌૢૡૢઌૢૡૢૡૢૡૢૡૢૡૢૡૢૡૢૡૢ૱૱૱



The International Paint & Compositions

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Eolos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

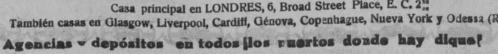
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para cardoneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limola netales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 213 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)



Marca englisera la.